



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres de septiembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 20198 00685 00
DEMANDANTE: JUAN HUMBERTO ARANGO ESCALANTE
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINSTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR SA.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se advierte que mediante auto notificado por estados del 22 de marzo de 2019 el despacho fijó fecha para que tuvieran lugar las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, el 21 de septiembre de 2020 a las 2 pm, sin embargo, una vez revisada la agenda, se advierte que se erró al indicar el día, pues las diligencias tendrán lugar el 22 de septiembre de los corrientes en la hora indicada.

Se da claridad entonces que, las audiencias ya mencionadas tendrán lugar el día 22 de septiembre de 2020 a partir de las 2:00 PM.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 66 del 4 de
septiembre de 2020.

ISABEL  MARÍN
Secretario

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 80af25372f23b2eda520d603d48d6c374fef99e2587e9250921d4ed45d09cf10

Documento generado en 03/09/2020 10:16:09 a.m.